REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA

## 55.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE

EL SEÑOR RAÚL SENDIC
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: LOS TITULARES, JOSÉ PEDRO MONTERO Y HEBERT PAGUAS

**SUMARIO**


| | | Páginas |
|---|---|---|
| 1) | **Texto de la citación.....** | 36 |
| 2) | **Asistencia.....** | 36 |
| 3) | **Levantamiento del receso.....** | 36 |
| 4) | **Asuntos entrados.....** | 36 |
| 5) | **Pedido de informes.....** | 37 |

Páginas

- El señor senador García solicita se curse un pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, relacionado con la situación del Hospital de Sarandí del Yí.
- Oportunamente fue tramitado.

**6) Inasistencias anteriores.....** 37

• Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias registradas en las anteriores convocatorias.

**7) y 9) Solicitudes de licencia e integración del Cuerpo.....** 37 y 41

• El Senado concede la licencia solicitada por los señores senadores Bordaberry, Coutinho, Montaner, Lacalle Pou, Alonso, Mujica y Tourné.

• Quedan convocados los señores senadores Eguiluz, Pesce, Matiaude, Castaingdebat, Gandini, Berterreche y Pardiñas.

**8) Sesión extraordinaria.....** 39

• Por moción de varios señores senadores, el Senado resuelve reunirse en sesión extraordinaria hoy, lunes 28 de diciembre, a la hora 20 a fin de considerar la Carpeta n.º 434/2015, relativa a la capitalización de Ancap.

**10) Levantamiento de la sesión.....** 42

## 1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 28 de diciembre de 2015

La CÁMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria hoy lunes 28 de diciembre a las 15:00, a fin de hacer cesar el receso e informarse de los asuntos entrados.

**Hebert Paguas** Secretario — **José Pedro Montero** Secretario».

## 2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Agazzi**, **Amorín**, **Ayala**, **Camy**, **Carámbula**, **Castaingdebat**, **De León**, **Delgado**, **Gandini**, **García**, **Heber**, **Larrañaga**, **Martínez Huelmo**, **Matiaude**, **Michelini**, **Mieres**, **Moreira**, **Mujica**, **Otheguy**, **Passada**, **Payssé**, **Pesce**, **Pintado**, **Saravia**, **Topolansky**, **Tourné** y **Xavier**.

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Alonso**, **Bordaberry**, **Cardoso**, **Coutinho**, **Lacalle Pou** y **Montaner**. Faltan, con aviso, los señores senadores **Aviaga**, **Besozzi** y **Eguiluz**.

## 3) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

*(Son las 15:06).*

–El Senado ha sido convocado a fin de hacer cesar el receso, dar cuenta de los asuntos entrados y considerar el asunto que figura en el orden del día.

Se va a votar si se levanta el receso.

*(Se vota).*

–16 en 16. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

## 4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

*(Son las 15:06).*

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

*(Se da de los siguientes).*

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «La Presidencia de la Asamblea General destina un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a capitalizar a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (Ancap), a través de la condonación de la deuda vigente del ente con el Ministerio de Economía y Finanzas, contraída al amparo de las Leyes n.º 18965, de 30 de agosto de 2013 y n.º 19339, de 26 de agosto de 2015.

–A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

El Poder Ejecutivo remite mensajes comunicando la promulgación de los siguientes proyectos de ley:

• por el que se aprueba el *Convenio entre la República Oriental del Uruguay y el Gran Ducado de Luxemburgo para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio* y su Protocolo, firmados en la ciudad de Bruselas, Bélgica, el 10 de marzo de 2015;

• por el que se aprueba el Presupuesto Nacional – Período 2015-2019.

–AGRÉGUENSE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHÍVENSE.

La Junta Departamental de Soriano remite nota comunicando la aprobación del Proyecto de Plan de Cancelación de Adeudos del Tributo de Patente de Rodados.

–TÉNGASE PRESENTE».

## 5) PEDIDO DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de un pedido de informes.

*(Se da del siguiente).*

SEÑOR SECRETARIO (Hebert Paguas).- «El señor senador Javier García, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la república, solicita se curse un pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, relacionado con la situación del Hospital de Sarandí del Yí.

–OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO».

(*Texto del pedido de informes*).

«Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic

De acuerdo con el artículo 118 de la Constitución de la república, solicito a usted dar curso al siguiente pedido de informes al Ministerio de Salud Pública con destino a ASSE, referido al Hospital de Sarandí del Yí:

1) Informar fecha de designación y fecha de cese del Dr. Enrique Fabián Gómez Elso como director del Hospital de Sarandí del Yí (Centro de Primer Nivel).

2) Informar cuáles fueron los motivos de su cese, detallar las razones técnicas y de gestión, si las hubo, o si las mismas fueron de razón política.

3) Si los motivos para el cese fueron técnicos, informar si la dirección de la RAP de Durazno le informó previamente al director los mismos para intentar corregir las eventuales fallas. Detallar gestiones hechas al respecto y anexar documentos donde luzcan estas.

4) Informar si el día que se realizó el Consejo de Ministros en Durazno la presidenta de ASSE intercambió palabras u opiniones con el Dr. Enrique Fabián Gómez Elso, si se refirió a su gestión o a eventuales reclamos de los funcionarios y usuarios, y si ese día recibió una nota con planteos sobre el Hospital de Sarandí del Yí. Y si la Sra. presidenta de ASSE aconsejó no tener diferencias públicamente.

5) Informar si la presidenta de ASSE recibió planteos para devolverle la condición de Unidad Ejecutora al Hospital de Sarandí del Yí, de quién lo recibió y cuándo.

6) Informar si se ha relevado la opinión de los usuarios del hospital sobre la gestión del Sr. director Enrique Fabián Gómez Elso y en caso afirmativo cuándo y en qué circunstancia.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

**Javier García.** Senador».

## 6) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 53 del Reglamento de la Cámara de Senadores, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias.

*(Se da de la siguiente).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- En la sesión extraordinaria del día 22 de diciembre no se registraron inasistencias.

A la sesión extraordinaria matutina del 28 de diciembre faltaron, con aviso, los señores senadores Alonso, Aviaga, Besozzi, Camy, Carámbula, Delgado, García, Heber, Lacalle Pou, Larrañaga y Michelini; y, sin aviso, los señores senadores Amorín, Bordaberry, Coutinho, Mieres, Montaner y Saravia.

## 7) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, vengo a solicitar a este Cuerpo licencia por el día 28 de diciembre del corriente, por motivos

personales, de acuerdo con el artículo 1.º de la Ley n.° 17827 de 14 de setiembre de 2004.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a usted muy atentamente.

**Pedro Bordaberry.** Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocada la señora Cecilia Eguiluz, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, vengo a solicitar a este Cuerpo licencia por los días 28 y 29 de diciembre de 2015, por motivos personales, de acuerdo con el artículo 1.º de la Ley n.° 17827 de 14 de setiembre de 2004.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a usted muy atentamente.

**Germán Coutinho.** Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–23 en 24. **Afirmativa.**

Se comunica que los señores José Amy y Gustavo Cersósimo han presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocada la señora Viviana Pesce, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley n.° 17827, de 14 de setiembre de 2004, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por los días 28 y 29 de diciembre de 2015, por motivos personales.

Sin más, lo saludo atentamente.

**Martha Montaner.** Senadora».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunica que el señor Daniel Bianchi ha presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no acepta la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocada la señora Graciela Matiaude, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, solicito al Cuerpo se sirva concederme el uso de licencia por motivos personales los días 28 y 29 de diciembre de 2015.

Saludo a usted muy atentamente.

**Luis Lacalle Pou.** Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Armando Castaingdebat, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Sr. presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Raúl Sendic
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, solicito a usted licencia, por motivos personales, los días lunes 28 y martes 29 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, saludo a usted con la más alta estima.

**Verónica Alonso.** Senadora».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–25 en 27. **Afirmativa.**

Se comunica que los señores Daniel Peña, Daniel López Villalba y Daniela Pena han presentado nota de desistimiento, informando que por esta vez no aceptan la convocatoria a integrar el Cuerpo, por lo que queda convocado el señor Jorge Gandini, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

## 8) SESIÓN EXTRAORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una moción llegada a la Mesa.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Mocionamos para que la Cámara de Senadores se reúna en sesión extraordinaria el lunes 28 de diciembre a la hora 20 a fin de considerar el siguiente orden del día: Proyecto de ley de capitalización de Ancap. Carpeta 434/2015». Firman la moción varios señores senadores.

SEÑOR DELGADO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR DELGADO.- Señor presidente: en el día de hoy se va a tratar el proyecto de ley de capitalización de Ancap, al cual se le dará ingreso en esta sesión y posteriormente será analizado en la Comisión de Hacienda –que está citada para dentro de 45 minutos–, junto con los señores ministros Astori y Cosse. Obviamente, el Partido Nacional –cuya bancada se va a reunir previamente– participará de esa instancia y del debate que tendrá lugar en la sesión de la hora 20.

El Gobierno quiere sacar, al galope, una capitalización de Ancap de más de USD 600 millones que, si se suma a los USD 250 millones a los que se accederá a través de un préstamo internacional, ronda los USD 900 millones. Esto se puede comparar únicamente con la capitalización inicial, es decir, cuando se fundó la empresa Ancap. Estamos hablando de la más grande de la historia: cerca del 2 % del PIB.

Nos parece poco serio –a las apuradas, en las fechas en las que estamos, sin los estudios correspondientes, sin tomar las medidas previas ni las decisiones relativas al liderazgo y dirección de la empresa– tomar estas definiciones a estas alturas y a este ritmo.

Queríamos dejar esta constancia pero, obviamente, en la comisión vamos a hacer las preguntas correspondientes y la bancada del Partido Nacional tomará una definición antes que se lleve a cabo la sesión de esta noche.

Gracias.

SEÑOR AMORÍN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AMORÍN.- Señor presidente: seguramente, en la noche de hoy tendremos una larguísima discusión sobre este triste tema. Hablaremos a fondo de todas las áreas que involucra esta lamentable capitalización de USD 900 millones. Es una cifra gigantesca.

Estuvimos tres meses discutiendo el Presupuesto para ver cómo asignábamos un aumento de gasto de USD 450 millones. Fueron tres meses de dura discusión, en los que el país observó cómo iba a hacer el Parlamento para distribuir esa enorme suma de USD 450 millones anuales, que era lo que aumentaba el gasto en este Presupuesto. Hoy –en un día, a las apuradas, en un rato: son las 15:15– nos vamos a reunir a las 20 horas para decir que estamos dispuestos a capitalizar en USD 900 millones a Ancap. En un día, reitero, sin saber qué vamos a hacer. Suponiendo –ya lo ha dicho la prensa– que las autoridades seguirán siendo las mismas, igualmente, no sabemos qué es lo que va a pasar ni qué va a cambiar en esta empresa que está profun-

damente endeudada, descapitalizada de manera absoluta y que necesita la capitalización para no cerrar.

No sé cuáles son los argumentos que se esgrimen para tratar este tema en el día de hoy, en el día de los inocentes –supongo que no tendrá nada que ver la fecha–, pero que hoy –en un rato, y estamos hablando de U$S 900 millones– tengamos que hacerlo, francamente, me parece triste.

Seguramente en la noche seguiremos esta discusión.

Gracias.

SEÑOR MIERES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR MIERES.- Señor presidente: me sumo a la expresión de asombro y de rechazo a un procedimiento como el que se está planteando que, en todo caso, es la confirmación más flagrante y evidente del desastre de la gestión que ha tenido Ancap en los últimos años, tantas veces negado por la bancada oficialista y, sin embargo, las pruebas al canto demuestran que ni siquiera se puede esperar el tiempo razonable para el análisis porque hay que evitar que el nuevo balance de Ancap muestre, otra vez, el desastre multiplicado.

Por supuesto que vamos a desarrollar nuestras opiniones y a abundar en ellas cuando se dé la discusión del proyecto de ley, dentro de un rato y corriendo contrarreloj. La verdad es que es profundamente lamentable que estemos asistiendo a una capitalización inmensa, dejando a la empresa en manos de los mismos responsables del agujero gigantesco que se ha generado.

Gracias.

SEÑOR GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARCÍA.- Señor presidente: no vamos a votar la convocatoria a la sesión de hoy.

Creemos que es un enorme mamarracho. No hay uruguayo que comprenda lo que el oficialismo va a hacer en el correr de estas horas. Sacar de los bolsillos de los uruguayos, de los pasivos, de los trabajadores, más de USD 600 millones para tapar un gigantesco agujero negro en Ancap, es un enorme mamarracho; pero, además –como ya se informa–, se va a entregar esto a quienes fundieron la empresa. Por lo tanto, no queremos ser cómplices de eso, de ninguna manera.

Gracias.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Señor presidente: realmente, nos preocupa esta suerte de falta de respeto institucional.

Este Senado fue convocado para esta mañana a las 9:30, y resulta que ahora nos enteramos de que a las 20:00 horas estaríamos comenzando la discusión del proyecto de ley por el que se recapitaliza la empresa Ancap. Van diez meses de gobierno, y creo que no le hace bien al país que, habiendo tenido ese tiempo de conocimiento de esta realidad –que no vino abruptamente en los últimos quince días de este mes, sino que esto se supo y estuvo presente en parte de la campaña electoral y se expresó a lo largo de este año–, ahora, a marcha camión, se quiera llevar adelante la discusión y aprobación de este proyecto de ley, que se resume en una operación meramente contable, porque se hace en esta fecha para que el balance de 2015 arroje mejores resultados. No tiene otra explicación. Sin mayor conocimiento, entre sidras, turrones y panes dulces, entre Navidad y fin de año, terminamos en esto. Francamente, señor presidente, no entendemos esta enorme premura. Fíjese que estamos hablando de USD 900 millones. ¡Esa es la cifra!

En circunstancias aciagas del país, con los bancos cerrados, estuvimos discutiendo la ley relativa a la reprogramación de los depósitos de los bancos públicos y hablábamos de una cifra que alcanzaba los USD 1500 millones, y ahora estamos en esta situación que es realmente preocupante y en la que, por supuesto, abundaremos cuando se desarrolle la discusión en general del proyecto de ley, en la noche de hoy, en una sesión inédita que fue convocada para las 20:00 horas. Es un récord. No recuerdo que en este Senado de la República se haya convocado una sesión a las 20:00 horas de un 28 de diciembre para sacar la ley y dispararla al día siguiente hacia la Cámara de Representantes. Es de *Ripley*, antológico. ¡Háganlo, pero nos hacemos mal todos!

Muchas gracias.

SEÑOR AGAZZI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AGAZZI.- Señor presidente: vamos a votar la realización de esta sesión extraordinaria. Creemos que esto está bien hecho –en todo caso, mamarracho es algo que está mal hecho–, porque se hace respetando la normativa y lo que establece la Constitución, las leyes y el reglamento de la Cámara de Senadores.

Para nosotros es necesario que votemos este proyecto de ley. Me hace gracia que muchos señores parlamentarios expresan que Ancap necesita una capitalización, pero se oponen a la que se plantea. Algunos dicen que esto va a marcha camión. Me hace un poco de gracia que se tome posición ahora sobre la situación del servicio público Ancap y se diga que esto se hace a marcha camión, cuando hace meses que estamos discutiendo la situación de esta empresa.

Para tranquilidad de los señores senadores, queremos decirles que el hecho de que esto haya coincidido con el 28 de diciembre es fortuito. No nos hacemos responsables de que haya una mano superior que disponga que sucedan las cosas al mismo tiempo porque, en todo caso, no es una decisión política. Daremos la discusión con absoluta tranquilidad porque cada uno tendrá la posibilidad de plantear sus puntos de vista. Sabemos que en este, como en otros temas que discutimos en sala, cada uno tiene su posición y todos tendremos la libertad de plantearla.

Para nosotros es importante formalizar y aprobar este proyecto de ley que llegó el 24 de diciembre –se podrá decir, también, que es un día simbólico–; todos sabíamos de la existencia de la iniciativa y todos los medios de prensa hablaron de las reuniones que mantuvieron los señores ministros con el señor presidente de la república. Quien diga que esto es una novedad está faltando a la verdad.

Señor presidente: en función de que creemos que esto es bueno para el país, para nuestros servicios públicos y para mejorar el funcionamiento de Ancap, votaremos la realización de esta sesión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción que fue leída.

*(Se vota).*

–16 en 28. **Afirmativa.**

## 9) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACIÓN DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase una solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Licenciado Raúl Sendic
Presente

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia a partir de las 19:00 horas del día 28 de diciembre de 2015, al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, por motivos particulares. Se agradece convocar al suplente respectivo.

Saludo a usted atentamente.

**José Mujica.** Senador».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–27 en 28. **Afirmativa.**

Queda convocado el señor Andrés Berterreche, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

Léase otra solicitud de licencia.

*(Se lee).*

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 28 de diciembre de 2015

Señor presidente de la
Cámara de Senadores
Don Raúl Sendic
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia al amparo del artículo 1.º de la Ley n.º 17827, de 14 de setiembre de 2004, los días 28 y 29 de diciembre por asuntos personales.

Sin otro particular, saludo al señor presidente muy atentamente.

**Daisy Tourné.** Senadora».

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

*(Se vota).*

–28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Yerú Pardiñas, a quien ya se ha tomado la promesa de estilo.

**10) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace, a las 15:27, presidiendo el señor **Raúl Sendic** y estando presentes los señores senadores **Agazzi**, **Amorín**, **Ayala**, **Camy**, **Carámbula**, **Castaingdebat**, **De León**, **Delgado**, **Gandini**, **García**, **Heber**, **Larrañaga**, **Martínez Huelmo**, **Matiaude**, **Michelini**, **Mieres**, **Moreira**, **Mujica**, **Otheguy**, **Passada**, **Payssé**, **Pesce**, **Pintado**, **Saravia**, **Topolansky**, **Tourné** y **Xavier**).

**RAÚL SENDIC**
Presidente

**Hebert Paguas**
Secretario

**José Pedro Montero**
Secretario

**Adriana Carissimi Canzani**
Directora general del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y control
**División Diario de Sesiones del Senado**

Diseño e impresión
**División Imprenta del Senado**